11-9405

Bogotá D.C.

ACLARACIÓN APROBACIÓN CUENTAS DE COBRO SECOP II MES JUNIO DE 2022

JUAN CAMILO PULGARÍN VANEGAS, identificado con CC. 1013646232 me permito informar que mediante Resolución 11-03293 de 2022 fui encargado con las funciones de Coordinador Académico (E) de Articulación con la Educación Media, por tal razón, se me designo como Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3285929

Se aclara mediante el presente escrito que, por error involuntario en una novedad presentada en el Secop II de actualización de datos se aprobó la cuenta con el rol del coordinador Hector Romero Rey, sin embargo, la cuenta de cobro carpeta GC (Gestión Contractual) y GF (Gestión Financiera) fueron verificadas en el cumplimiento de los requisitos legales, afiliación y pago de la seguridad social y el cumplimiento de los objetos contractuales, en este sentido, doy el aval para el inicio del trámite de pago en cumplimiento de mis funciones establecidas de acuerdo con el manual de Supervisión de la entidad.

Cordialmente,

JUAN CAMILO PULGARIN VANEGAS
Coordinador Académico (E)
Articulación con la Educación Media
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
Regional Distrito Capital

Proyecto: Luz Mary Ramirez Fernandez - Apoyo Administrativo Articulación con la Educación Media